

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Organismos Autónomos

INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL

Anuncio de emplazamiento en el procedimiento abreviado 143/2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Vitoria-Gasteiz, procedimiento abreviado 143/2025, contra la desestimación de la correspondiente solicitud de reconocimiento de servicios prestados correspondientes a vacaciones retribuidas y no disfrutadas.

La publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

Vitoria-Gasteiz, 3 de septiembre de 2025

Director-Gerente del Instituto Foral de Bienestar Social
ERNESTO SÁINZ LANCHARES